



H. Puebla de Z. a 20 de Enero de 2010

Inicia periodo de acceso conjunto de precampañas en radio y televisión

A partir de este miércoles inicia el periodo de acceso conjunto en radio y televisión para las precampañas electorales de los partidos políticos, en el que contarán con 12 minutos diarios para la transmisión de sus spots como parte de sus prerrogativas.

Durante el periodo del 21 de enero al 21 de marzo se transmitirán 1 mil 440 spots de los siete partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral del Estado en las 53 concesionarias y permisionarias de radio y televisión que generan su señal en la entidad.

La asignación de los espacios se hizo con base en el 70 por ciento de acuerdo al porcentaje de votación obtenida en la elección inmediata anterior y el 30 por ciento de forma igualitaria.

De esta manera, el Partido Acción Nacional contará con 377 spots; el Partido Revolucionario Institucional con 486; el Partido de la Revolución Democrática con 138 espacios; el Partido del Trabajo con 102 spots; el Partido Verde Ecologista de México con 83; el Partido Convergencia con 102; el Partido Nueva Alianza con 149 y tres corresponden a la autoridad electoral.

Esta distribución aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado el 01 de diciembre de 2009 mantiene uniformidad en la distribución de los tiempos en radio y televisión y garantiza la equidad y proporcionalidad en la asignación realizada, además de que otorga a todos los institutos políticos la oportunidad de acceder a los distintos horarios de transmisión.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01